

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28891** *GESPRO S.A., GRUPO RIVA Y GARCÍA FINCAS, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución n.º 161/2012, seguido a instancia de doña Ana Belén Méndez González Zapatero, contra la ejecutada Gespro, S.A. y Grupo Riva y García Fincas, S.L., se ha dictado Decreto de fecha veintitrés de octubre de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

I "a) Declarar al ejecutado Gespro, S.A. y Grupo Riva y García Fincas, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 8.361,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120073214-1**